Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. **DATOS GENERALES**

No. De Contrato CD-05-2026-6234

Plazo de Ejecución Desde: 30 -01 2026 **Hasta: 29**-07/2026

Nombre y Apellido del Contratista: MARIA EUGENIA COGOLLO VARILLA

No. Documento de Identificación: 32.756.071

Periodo: 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

No. de Pago: 01

2. **INFORME DE ACTIVIDADES**

Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar en la realización de las actividades que son requisitos para la contratación de la prestación del servicio educativo para la siguiente vigencia.	Revisión de los documentos entregados por los operadores de la prestación del servicio educativo para el pago del primer contado de la presente vigencia. Revisión de documentos requeridos para el segundo pago equivalente al 30% del valor total del contrato de la presente vigencia para los operadores: Col. Domingo Sabio EU, Corporación Cristal, Fund Arquidiocesana para la Educación, Apoyo Solidario, EWO, Col. Comunal Mixto, Fund. San Carlos Borromeo, Fe y Alegría, Pía Sociedad Salesiana, Misioneras del Divino Maestro, según lo establecido en el contrato para el pago de estos.
2. Realizar las actividades propias para el seguimiento y monitoreo de los contratos para la prestación del servicio educativo.	Se realiza visita a cada uno de los establecimientos educativos IED Puerta de Oro Fe y Alegría y IED Jesús Maestro vinculadas a la contratación del servicio público educativo para realizar la primera auditoría y revisión de matrícula de los niños y niñas atendidas por medio del contrato.
3. Gestionar auditorias, seguimientos y verificación de los estudiantes que se encuentra caracterizados en las diferentes modalidades de contratación de la prestación de servicio educativo en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.	Se realiza seguimiento a través de cortes de información en el aplicativo de sistema integrado de matrícula SIMAT, en el cual todos los establecimientos educativos deben caracterizar con el número del contrato a los niños que hacen parte del programa y serán objeto de verificación y seguimiento en la presente vigencia y visitas de auditoría.
4. Asesorar en la proyección de respuestas a las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes relacionadas con la prestación del servicio educativo.	No aplica.

Anexos
1. Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



FIRMA
C.C. 32.756.071

.Contratista